

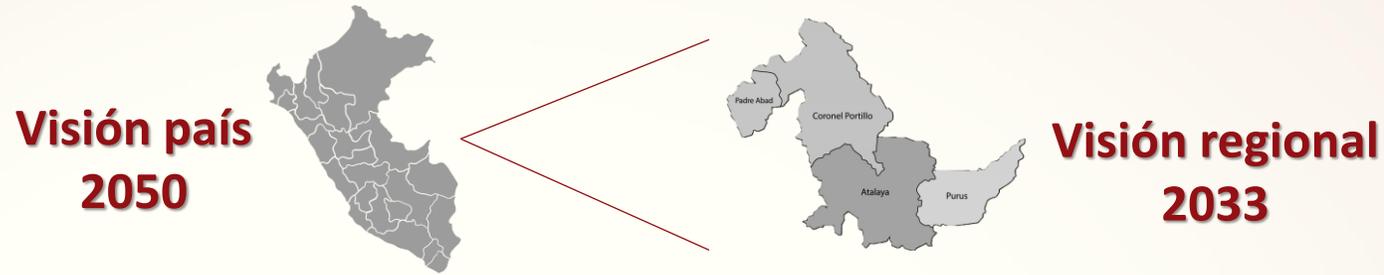
SUSTENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO – 2025 : PLIEGO 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI



Manuel Gambini Rupay
Governador Regional

A PRIMERA PARTE: MARCO ESTRATEGICO DEL GOBIERNO REGIONAL

a. Visión Nacional – Regional - Institucional



Al 2050, Perú es un país democrático y respetuoso del Estado de derecho, que garantiza la dignidad humana, integrado al mundo, con un desarrollo inclusivo, competitivo y sostenible. Valora su identidad diversa, protege su biodiversidad, y su Estado es ético, moderno y descentralizado, promoviendo igualdad de oportunidades y erradicación de la pobreza extrema.

Desarrolla su visión sobre 5 ejes:

- Igual de oportunidades, sin discriminación
- Gestión sostenible y frente al cambio climático.
- Desarrollo sostenible con empleo digno.
- Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos.
- Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado



Visión de gestión 2026



GOBIERNO REGIONAL DE
UCAYALI

Al 2026, mejoramos las condiciones de vida de la población con servicios de salud, educación y saneamiento de calidad, incrementando la productividad basada en la optimización, zonificación, sostenibilidad y nuevos modelos de organización, con atención prioritaria en las potencialidades del territorio (forestal, turismo, acuicultura y bionegocios).

Mejoramos los mecanismos de intervención en el uso de los recursos productivos, forestales, control del medio ambiente y las cuencas hidrográficas; con una organización que lidera la consolidación de institucionalidad en la región e impulsa la infraestructura vial, energética y de comunicaciones como soporte para las actividades económicas y servicios para la población.

MISIÓN INSTITUCIONAL

“Promover y conducir el desarrollo integral y sostenible de la población del departamento mediante una gestión efectiva, transparente, competitiva, sostenible e inclusiva”

La Ley Orgánica de Gobierno Regionales N° 27867; establece en el Artículo 4°, que los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

A. PRIMERA PARTE: MARCO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

b. Dimensión de Desarrollo y Objetivos Estratégicos Regionales

Sociodemográfica

- OER 1 Mejorar las condiciones de vida
- OER 2 Mejorar la calidad de la salud
- OER 3 Mejorar la calidad de la educación
- OER 4 Mejorar la habitabilidad de la población



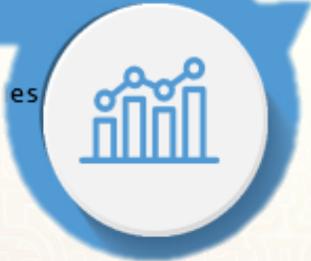
Ambiental

- OER 5 Asegurar la calidad ambiental



Económica

- OER 6 Desarrollar actividades económicas sostenibles



PLAN DE DESARROLLO
REGIONAL CONCERTADO
2023 – 2033 DEL
DEPARTAMENTO DE UCAYALI

6

DIMENSIONES DE
DESARROLLO



Infraestructura

- OER 7 Mejorar la conectividad en el departamento



Gobernanza

- OER 8 Mejorar la gobernanza en el departamento



Gestión del riesgo de desastres

- OER 9 Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre



A PRIMERA PARTE: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL

b. Orden de Prioridad y Objetivos Estratégicos

Objetivos nacionales Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	Objetivos PDRC 2023 - 2033	Objetivo Institucionales PEI 2026 - 2028
Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas sin dejar a nadie atrás (OEN 1)	Mejorar las condiciones de vida de la población. (OER 1)	Promover el desarrollo social con atención multisectorial en la población vulnerable. (OEI 1)
	Mejorar la calidad de la salud. (OER 2)	Mejorar el acceso a salud integral y de calidad en la población del departamento. (OEI 2)
	Mejorar la calidad de la educación. (OER 3)	Mejorar la calidad de aprendizaje de los estudiantes en sus diferentes niveles y modalidades. (OEI 3)
	Mejorar la habitabilidad de la población. (OER 4)	Promover el desarrollo social con atención multisectorial en la población vulnerable. (OEI 1)
	Asegurar la calidad ambiental. (OER 5)	Mejorar la gestión integral de la biodiversidad y de los recursos naturales del departamento. (OEI 4)

05 Objetivos Estratégicos regionales enfocados al desarrollo de las personas como prioridad de desarrollo

A PRIMERA PARTE: MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL

b. Orden de Prioridad y Objetivos Estratégicos

Objetivos nacionales Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	Objetivos PDRC 2023 - 2033	Objetivo Institucionales PEI 2026 - 2028
Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente (OEN 2)	Mejorar la conectividad en el departamento (OER 6)	Mejorar la transitabilidad y acceso a la conectividad de la población. (OEI 5)
	Desarrollar actividades económicas sostenibles. (OER 7)	Fortalecer la competitividad de las unidades económicas en el departamento. (OEI 6)
Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida (OEN 3)	Reducir la vulnerabilidad frente al riesgo de desastre (OER 8)	Mejorar la Gestión de Riesgo de Desastres (OEI 8)
Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un estado efectivo al servicio de las personas (OEN 4)	Mejorar la gobernanza en el departamento. (OER 9)	Modernizar la gestión institucional (OEI 7)

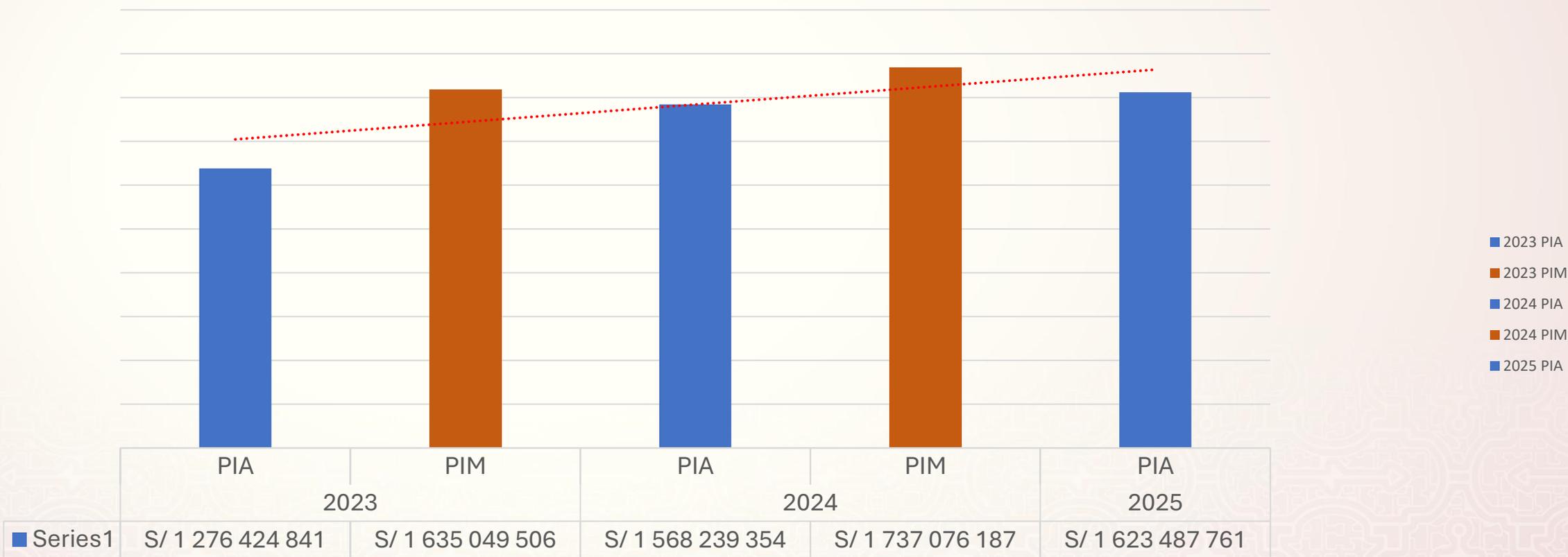
02 Objetivos Estratégicos enfocados a la Competitividad y productividad como segunda prioridad de desarrollo

B

SEGUNDA PARTE: AVANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

a. Evolución Presupuestal PIA y PIM de los Años 2023, 2024 y presupuesto 2025

Evolución Presupuestal Global PIA y PIM : 2023, 2024 y Presupuesto 2025



B

SEGUNDA PARTE: AVANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

b. La ejecución financiera y cumplimiento de las metas aprobadas en el presupuesto de los años fiscales 2023, y 2024 (hasta el I Semestre) y un estimado al cierre de dicho año fiscal

Ejecución Financiera y la proyección estimada al cierre del año 2024



Se prevé la ejecución del gasto al 100%

B SEGUNDA PARTE: AVANCES DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

c. Estado de las obras paralizadas con financiamiento público: cantidad de proyectos paralizados, sus costos actualizados, saldo de inversión por ejecutar, modalidad de contratación, avance físico a la fecha, principales causas de las paralizaciones y próximas acciones

NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	DEVENGADO HASTA 2023	PIM 2024	DEVENGADO 2024	SALDO DE INVERSION POR EJECUTAR	AVANCE FISICO	PRINCIPALES CAUSAS DE LA PARALIZACION	PROPUESTAS DE SOLUCION
2260211 FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA - REGION UCAYALI	700,270,500	483,345,987	14,389,102	1,725,769	215,198,744	70.4%	-RESCISION DE CONTRATO POR AVANCE LENTO EN LA EJECUCION DE LA OBRA	-SE ESTA ELABORANDO EL EXPEDEINTE DE SALDO DE OBRA, CUYO PLAZO CULMINA EL 31.12.2024 PARA GESTION DE FINANCIAMIENTO Y REINICIO PARA SU CULMINACION.
2056003 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE YARINACocha II ETAPA - SECTOR 10 - PUCALLPA	42,908,920	33,162,867	711,706	589,952	9,156,101	91.1%	- PROBLEMAS DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL EN PREDIOS DONDE SE PROYECTARON LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS	-SANEAMIENTO FISICO LEGAL QUE YA SE ENCUENTRA EN LA SFASE FINAL DE GESTION POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, REFERIDA A LA RECTIFICACION EN EL AAH.H LAURA ROSA, REFERENTE A LA CAMARA DE BOMBEO. -SE CUENTA CON EXPEDIENTE TECNICO CONCLUIDO.
TOTAL	743,179,419	516,508,854	15,100,808	2,315,721	224,354,844			

Modalidad de las obras: Contrata

C TERCERA PARTE: PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

b. Distribución del proyecto de presupuesto en el Año Fiscal 2025 por U.E.

UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO	GASTOS CORRIENTES	PART. %	GASTOS DE CAPITAL	PART. %	SERVICIO DE DEUDA	PART. %	TOTAL DISTRIBUCION PRESUPUESTAL	PART. %
001. SEDE UCAYALI	51,491,097	4.83%	421,776,780	77.14%	10,358,872	100%	483,626,749	29.80%
303. EDUCACION CORONEL PORTILLO	425,843,785	39.93%	0	0.00%	0		425,843,785	26.20%
400. SALUD UCAYALI	91,174,589	8.55%	3,151,570	0.58%	0		94,326,159	5.80%
302. EDUCACION ATALAYA	86,017,175	8.07%	0	0.00%	0		86,017,175	5.30%
304. EDUCACION PADRE ABAD	78,980,476	7.41%	0	0.00%	0		78,980,476	4.90%
401. HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	62,849,979	5.89%	100,000	0.02%	0		62,949,979	3.90%
405. RED DE SALUD N° 01 CORONEL PORTILLO	62,724,115	5.88%	18,900	0.00%	0		62,743,015	3.90%
004. AGUAYTIA	2,083,072	0.20%	51,887,844	9.49%	0		53,970,916	3.30%
402. HOSPITAL AMAZONICO	53,768,281	5.04%	35,000	0.01%	0		53,803,281	3.30%
403. DIRECCION DE RED DE SALUD N° 03 ATALAYA	41,737,786	3.91%	2,600	0.00%	0		41,740,386	2.60%
300. EDUCACION UCAYALI	31,402,203	2.94%	5,000	0.00%	0		31,407,203	1.90%
404. DIRECCION DE RED DE SALUD N° 04 AGUAYTIA - SAN ALEJANDRO	30,965,628	2.90%	1,300	0.00%	0		30,966,928	1.90%
003. RAYMONDI	1,991,510	0.19%	25,475,418	4.66%	0		27,466,928	1.70%
002. PURUS	2,002,873	0.19%	17,072,376	3.12%	0		19,075,249	1.20%
200. TRANSPORTES UCAYALI	17,382,059	1.63%	2,240,795	0.41%	0		19,622,854	1.20%
100. AGRICULTURA UCAYALI	9,356,008	0.88%	7,899,025	1.44%	0		17,255,033	1.10%
005. CARRETERA FEDERICO BASADRE	441,274	0.04%	14,202,321	2.60%	0		14,643,595	0.90%
301. EDUCACION PURUS	12,476,096	1.17%	0	0.00%	0		12,476,096	0.80%
006. DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI	1,884,660	0.18%	2,482,877	0.45%	0		4,367,537	0.30%
007. DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCION	1,789,460	0.17%	414,957	0.08%	0		2,204,417	0.10%
	1,066,362,126		546,766,763		10,358,872		1,623,487,761	100%

Distribución del proyecto de presupuesto 2025, por categoría presupuestal.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO 2025	%
PROGRAMA PRESUPUESTAL	1,165,374,232	71.8%
ACCIONES CENTRALES	153,876,580	9.5%
APNOP	304,236,949	18.7%
TOTAL	1,623,487,761	100%



c. Distribución del proyecto de presupuesto 2025, por programas presupuestales.

Programas Presupuestales		PRESUPUESTO 2025	Part %
A	PROGRAMA PRESUPUESTAL	1,169,337,307	72.03%
	10090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	689,680,181	42.48%
	20138 Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	121,518,835	7.49%
	30147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica	116,315,886	7.16%
	41001 Productos Especificos para Desarrollo Infantil Temprano	63,471,364	3.91%
	50002 Salud Materno Neonatal	46,554,468	2.87%
	60017 Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis	19,561,538	1.20%
	70130 Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de la Fauna Silvestre	16,485,417	1.02%
	80104 Reduccion de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas	13,139,163	0.81%
	90131 Control y Prevención en Salud Mental	12,254,867	0.75%
	100082 Programa Nacional de Saneamiento Urbano	8,603,072	0.53%
	110068 Reduccion de Vulnerabilidad y Atencion de Emergencias por Desastres	8,321,355	0.51%
	120144 Conservación y Uso Sostenible de Ecosistemas para la Provisión de Servicios Ecosistémicos	8,073,268	0.50%
	130024 Prevención y Control Del Cáncer	6,785,092	0.42%
	140016 TBC-VIH/SIDA	6,684,127	0.41%
	150018 Enfermedades No Transmisibles	6,682,533	0.41%
	160106 Inclusión de Niños, Niñas y Jóvenes con Discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva	5,526,288	0.34%
17	0057 Conservación de la Diversidad Biológica y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Naturales en Area Natural Protegida	3,879,773	0.24%
	180107 Mejora de la Formacion en Carreras Docentes en Institutos de Educacion Superior No Universitaria	2,959,075	0.18%
	190127 Mejora de la Competitividad de los Destinos Turisticos	2,481,247	0.15%
	200121 Mejora de la Articulacion de Pequeños Productores al Mercado	2,433,608	0.15%
	Otros Programas Presupuestales	3,963,075	0.24%

C TERCERA PARTE: PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

d. Distribución del proyecto de presupuesto 2025, por genérica de gasto y U.Es

UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO	GASTOS CORRIENTES						GASTOS DE CAPITAL		SERVICIO DE DEUDA		TOTAL	
	1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	3. BIENES Y SERVICIOS	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5. OTROS GASTOS	SUB TOTAL GASTOS CORRIENTES	6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	SUB TOTAL GASTOS DE CAPITAL	8. SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	SUB TOTAL SERVICIO DE DEUDA	TOTAL GASTOS UNIDAD EJECUTORA / ENTIDAD PÚBLICA	PART. %
001. SEDE UCAYALI	23,429,903	3,136,333	23,625,319	426,769	872,773	51,491,097	421,776,780	421,776,780	10,358,872	10,358,872	483,626,749	29.8%
002. PURUS	1,119,716	3,320	846,537	0	33,300	2,002,873	17,072,376	17,072,376	0	0	19,075,249	1.2%
003. RAYMONDI	1,176,438	1,800	770,072	0	43,200	1,991,510	25,475,418	25,475,418	0	0	27,466,928	1.7%
004. AGUAYTIA	1,075,999	0	967,273	0	39,800	2,083,072	51,887,844	51,887,844	0	0	53,970,916	3.3%
005. CARRETERA FEDERICO BASADRE	106,774	0	250,000	0	84,500	441,274	14,202,321	14,202,321	0	0	14,643,595	0.9%
006. DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO UCAYALI	1,069,786	208,147	559,427	0	47,300	1,884,660	2,482,877	2,482,877	0	0	4,367,537	0.3%
007. DIRECCION REGIONAL SECTORIAL DE LA PRODUCCION	1,293,630	3,000	460,230	0	32,600	1,789,460	414,957	414,957	0	0	2,204,417	0.1%
100. AGRICULTURA UCAYALI	6,101,750	1,645,448	1,543,287	0	65,523	9,356,008	7,899,025	7,899,025	0	0	17,255,033	1.1%
200. TRANSPORTES UCAYALI	2,201,424	322,412	14,757,223	0	101,000	17,382,059	2,240,795	2,240,795	0	0	19,622,854	1.2%
300. EDUCACION UCAYALI	24,626,240	2,273,243	4,408,218	0	94,502	31,402,203	5,000	5,000	0	0	31,407,203	1.9%
301. EDUCACION PURUS	11,624,838	49,351	702,207	0	99,700	12,476,096	0	0	0	0	12,476,096	0.8%
302. EDUCACION ATALAYA	83,712,189	415,811	1,862,275	0	26,900	86,017,175	0	0	0	0	86,017,175	5.3%
303. EDUCACION CORONEL PORTILLO	403,923,089	16,390,970	5,258,826	0	270,900	425,843,785	0	0	0	0	425,843,785	26.2%
304. EDUCACION PADRE ABAD	76,994,125	338,079	1,587,382	0	60,890	78,980,476	0	0	0	0	78,980,476	4.9%
400. SALUD UCAYALI	71,649,440	814,926	17,939,054	0	771,169	91,174,589	3,151,570	3,151,570	0	0	94,326,159	5.8%
401. HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	53,120,496	1,913,957	7,719,253	0	96,273	62,849,979	100,000	100,000	0	0	62,949,979	3.9%
402. HOSPITAL AMAZONICO	46,560,137	213,098	6,821,046	0	174,000	53,768,281	35,000	35,000	0	0	53,803,281	3.3%
403. DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 03 ATALAYA	29,849,795	38,591	11,672,550	0	176,850	41,737,786	2,600	2,600	0	0	41,740,386	2.6%
404. DIRECCION DE RED DE SALUD Nº 04 AGUAYTIA - SAN ALEJANDRO	25,825,102	33,000	4,972,326	0	135,200	30,965,628	1,300	1,300	0	0	30,966,928	1.9%
405. RED DE SALUD Nº 01 CORONEL PORTILLO	52,413,730	192,091	9,610,672	0	507,622	62,724,115	18,900	18,900	0	0	62,743,015	3.9%
	917,874,601	27,993,577	116,333,177	426,769	3,734,002	1,066,362,126	546,766,763	546,766,763	10,358,872	10,358,872	1,623,487,761	100%

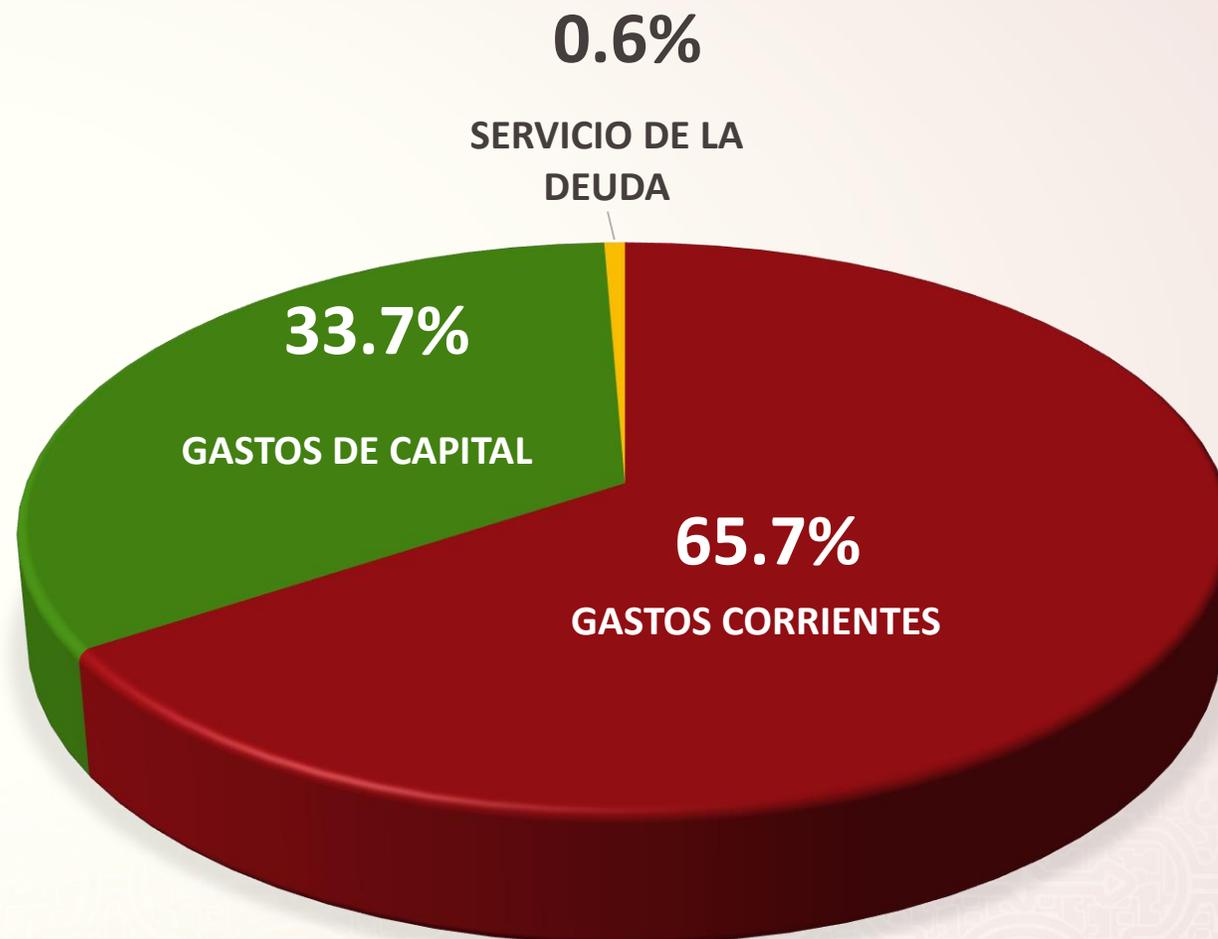
C TERCERA PARTE: PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

d. Distribución del proyecto de presupuesto 2025, por genérica de gasto a nivel Pliego

GENERICA DE GASTOS	PRESUPUESTO 2025	PART.%
GASTOS CORRIENTES	1,066,362,126	65.68%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	917,874,601	86.08%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	27,993,577	2.63%
3. BIENES Y SERVICIOS	116,333,177	10.91%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	426,769	0.04%
5. OTROS GASTOS	3,734,002	0.35%
GASTOS DE CAPITAL	546,766,763	33.68%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	546,766,763	100.00%
SERVICIO DE DEUDA	10,358,872	0.64%

% POR CATEGORIA DE GASTO

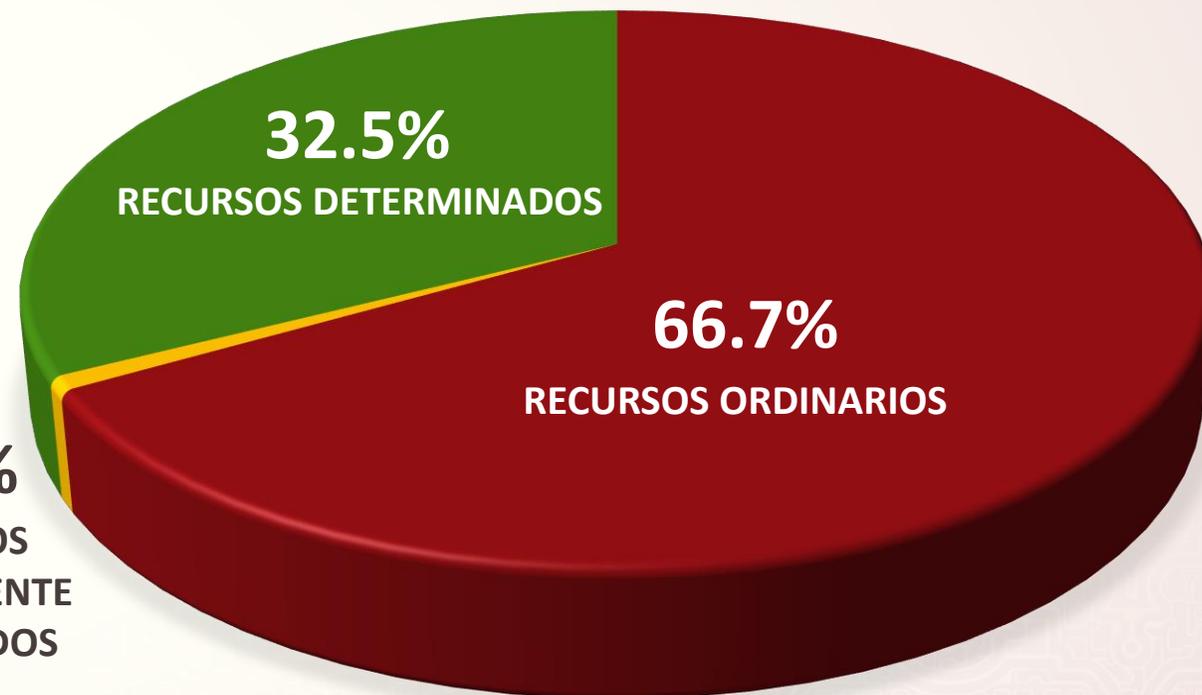
CATEGORIA DE GASTO	PRESUPUESTO 2025	%
GASTOS CORRIENTES	1,066,362,126	65.7%
GASTOS DE CAPITAL	546,766,763	33.7%
SERVICIO A LA DEUDA	10,358,872	0.6%
TOTAL	1,623,487,761	100%



% POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2025	%
RECURSOS ORDINARIOS	1,082,989,753	66.7%
RECURSOS DETERMINADOS	527,699,423	32.5%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	12,798,585	0.8%
TOTAL	1,623,487,761	100%

0.8%
RECURSOS
DIRECTAMENTE
RECAUDADOS



C

TERCERA PARTE: PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

e. Distribución del proyecto de presupuesto 2025 por fuente de financiamiento y generica

GENERICA DE GASTOS	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL PRESUPUESTO 2025	PART. %
GASTOS CORRIENTES	1,049,304,073	11,717,797	5,340,256	1,066,362,126	65.68%
1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	915,743,001	2,131,600	0	917,874,601	56.54%
2. PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	27,993,577	0	0	27,993,577	1.72%
3. BIENES Y SERVICIOS	102,111,865	8,881,056	5,340,256	116,333,177	7.17%
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	426,769			426,769	0.03%
5. OTROS GASTOS	3,028,861	705,141		3,734,002	0.23%
GASTOS DE CAPITAL	33,685,680	1,080,788	512,000,295	546,766,763	33.68%
6. ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	33,685,680	1,080,788	512,000,295	546,766,763	33.68%
SERVICIO DE DEUDA	0	0	10,358,872	10,358,872	0.64%
8. SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA			10,358,872	10,358,872	0.64%
TOTAL PRESUPUESTO 2025	1,082,989,753	12,798,585	527,699,423	1,623,487,761	100%

C

TERCERA PARTE: PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

f. Proyectos de inversión incluidos en el PPTO 2025, por pliegos.

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) DE INVERSIONES 2023 - 2025

N°	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2023	2024	2025
I. RECURSOS DETERMINADOS		403,693,223	472,567,181	511,547,176
1.1	Canon Petrolero y Forestal/ Sobre Canon	12,642,867	19,215,251	29,049,217
1.2	Regalias Focam	11,252,493	8,196,919	7,570,466
1.3	Fideicomiso Ley 30896	85,387,655	74,893,765	100,828,519
1.4	Fondo de Compensación Regional-FONCOR	294,410,208	370,261,246	374,098,974
II. RECURSOS ORDINARIOS		22,204,281	2,223,022	34,112,749
2.1	Recursos Ordinarios	22,204,281	2,223,022	34,112,749
III. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		-	-	-
3.1	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	-	-	-
TOTAL		425,897,504	474,790,203	545,659,925

C TERCERA PARTE: PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

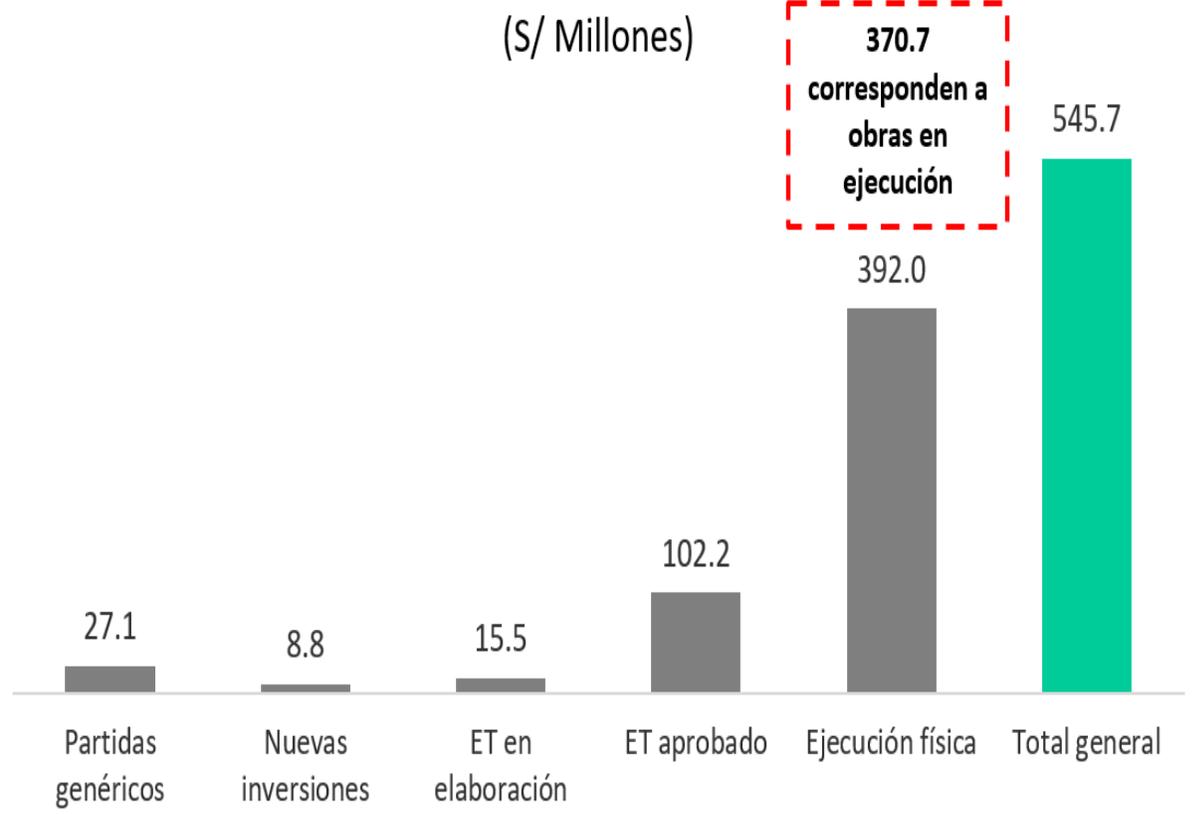
Análisis – Inversiones: Validación del orden de prelación 2025

Orden de prelación

1. La categoría de **“En ejecución física/en liquidación”** indica que los proyectos cuentan con ET registrado y vigente en el Banco de Inversiones, y que han iniciado ejecución de física de los componentes. Además, se debe precisar el monto correspondiente a proyectos en ejecución de obra.
2. La categoría de **“ET aprobado”** indica que el proyecto cuenta con ET registrado en el Banco de Inversiones, pero no ha iniciado ejecución física.
3. Las inversiones **“ET en elaboración”** son aquellas que se encuentran viables y han iniciado la elaboración del ET o documento equivalente.
4. Las inversiones **“Nuevas inversiones”** son aquellas que se encuentran aprobadas o viables, y que no cuentan con devengados financieros ni han iniciado la elaboración del ET.
5. La **“Preinversión”** incluye los recursos destinados para la elaboración de estudios de pre-inversión o Fichas Técnicas, según corresponda, con el fin de viabilizar inversiones.

Asignación Presupuestaria Multianual 2025 para
Proyectos de Inversión

(S/ Millones)



% APM 2025	5%	2%	3%	19%	72%	100%
N° de inversiones	3	4	5	20	49	81

Proyectos por Tipo de Cartera a toda fuente de financiamiento

(Millones de soles)

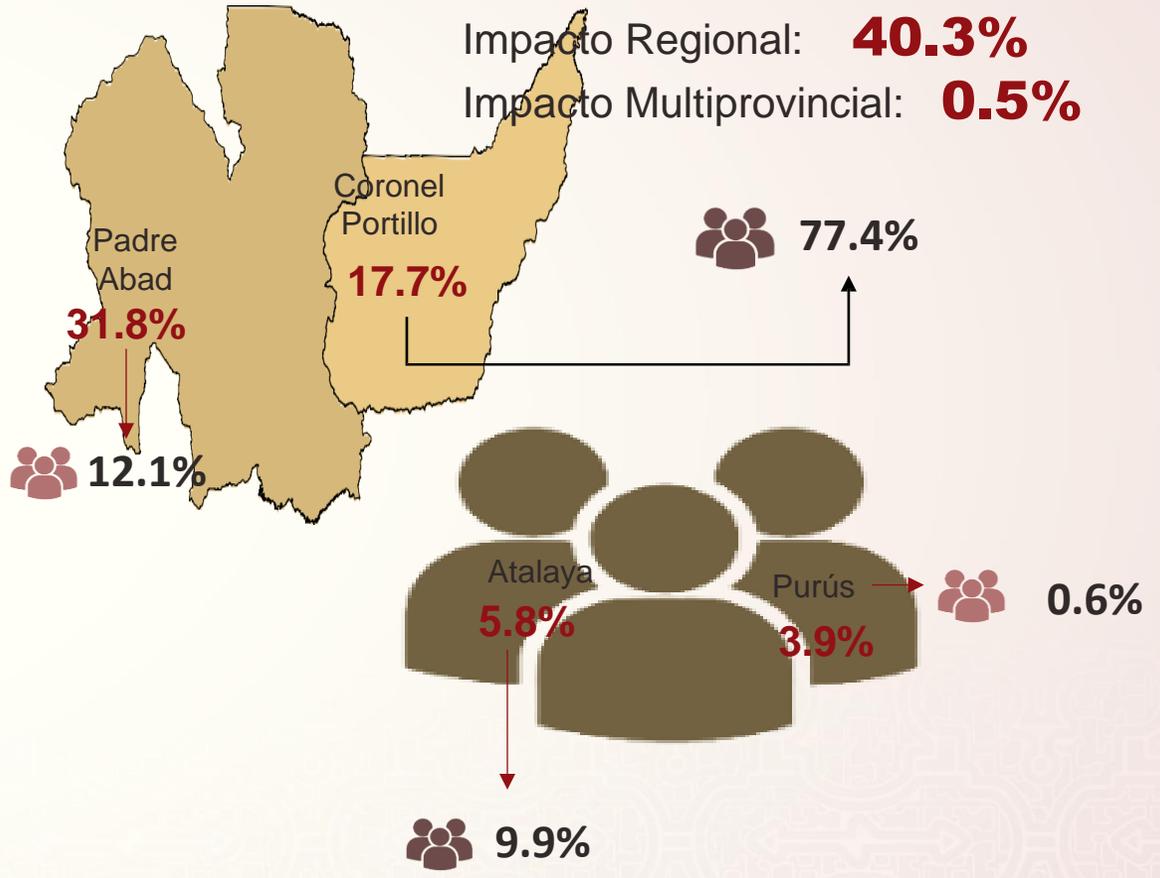
PIA A NIVEL DE PROVINCIAS PARA EL AÑO 2025

AREA DE INFLUENCIA	N° DE PROYECTOS	MONTOS	%
PROVINCIA DE ATALAYA	10	31,647,862	5.8%
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO	28	96,647,064	17.7%
PROVINCIA DE PADRE ABAD	23	173,671,036	31.8%
PROVINCIA DE PURUS	5	21,067,231	3.9%
MULTIPROVINCIAL	3	2,825,092	0.5%
REGIONAL	12	219,801,640	40.3%
TOTAL	81	545,659,925	100.0%

Distribución Regional de las inversiones por provincia

PIA A NIVEL DE PROVINCIAS PARA EL AÑO 2025

AREA DE INFLUENCIA	N° DE PROYECTOS	MONTOS	%
PROVINCIA DE ATALAYA	10	31,647,862	5.8%
PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO	28	96,647,064	17.7%
PROVINCIA DE PADRE ABAD	23	173,671,036	31.8%
PROVINCIA DE PURUS	5	21,067,231	3.9%
MULTIPROVINCIAL	3	2,825,092	0.5%
REGIONAL	12	219,801,640	40.3%
TOTAL	81	545,659,925	100.0%



C TERCERA PARTE: PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2025

Continuidad de las inversiones con mayor presupuesto para el año 2025

N°	FUNCION	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	PIA 2025
1	EDUCACIÓN	2340106	MEJORAMIENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LAS ESPECIALIDADES DE CONSTRUCCIÓN CIVIL, MECÁNICA AUTOMOTRIZ, ELECTROTECNIA INDUSTRIAL, ADMINISTRACION DE RECURSOS FORESTALES Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO SUIZA -UCAYALI	94,642,190
2	EDUCACIÓN	2424348	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FORMACION ARTISTICA PUBLICA EDUARDO MEZA SARAVIA - YARINACOCHA - CORONEL PORTILLO - UCAYALI	41,500,641
3	EDUCACIÓN	2278487	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA EN LOS CASERIOS, SHAMBO, NOLBERTH DEL ALTO URUYA, NUEVA MERIBA, DISTRITO DE PADRE ABAD, IRAZOLA Y CURIMANA-PROVINCIA DE PADRE ABAD- REGION UCAYALI	30,860,112
4	EDUCACIÓN	2305040	AMPLIACION Y MEJORMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA JULIO C. TELLO EN SAN ALEJANDRO KM. 111, DISTRITO DE IRAZOLA - PADRE ABAD - UCAYALI	30,308,420
5	PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	2265062	MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA SEDE CENTRAL Y DE LAS DIRECCIONES REGIONALES ADSCRITAS EN LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, REGION UCAYALI	30,000,000
6	TRANSPORTE	2178552	MEJORAMIENTO DE LA AV. JHON F. KENNEDY ENTRE AUGUSTO B. LEGUIA Y AV. CENTENARIO , PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - UCAYALI	23,113,041
7	TRANSPORTE	2078440	MEJORAMIENTO DEL JR. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO (ENTRE AV. JHON F. KENNEDY Y JR. MARIANO GANOSA TREVITASO) - PUCALLPA	15,000,000
8	SALUD	2260211	FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA - REGION UCAYALI	14,600,000
9	TRANSPORTE	2327261	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PREVISTO - GARCILAZO DE LA VEGA - SANTA ANA DISTRITO DE PADRE ABAD , PROVINCIA DE PADRE ABAD - UCAYALI	12,822,577
10	EDUCACIÓN	2330494	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.S. LAS MALVINAS, DISTRITO DE CURIMANA - PADRE ABAD - UCAYALI	12,643,804

g) Distribución del proyecto de presupuesto de bienes y servicios 2025.

RUBROS*	PPTO 2025 (PROYECTO)	Variación %
LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONA NATURAL	33,483,906	28.78%
DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS	12,449,837	10.70%
SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	9,739,097	8.37%
DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	6,021,661	5.18%
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	5,848,766	5.03%
COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	5,018,626	4.31%
SERVICIOS DIVERSOS	4,725,527	4.06%
DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,733,680	3.21%
PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3,240,639	2.79%
MATERIAL, INSUMOS, INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS, QUIRURGICOS, ODONTOLOGICOS Y DE LABORATORIO	3,102,641	2.67%
VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	2,382,206	2.05%
PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,143,156	1.84%
OTROS GASTOS	1,661,950	1.43%
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	1,637,760	1.41%
SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	1,631,440	1.40%
SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	1,550,528	1.33%
TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	1,328,837	1.14%
DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	1,201,679	1.03%
DE VEHICULOS	1,199,481	1.03%
ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	1,195,984	1.03%
MEDICAMENTOS	1,137,922	0.98%
SERVICIO DE INTERNET	1,069,318	0.92%
SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	1,008,531	0.87%

g) Distribución del proyecto de presupuesto de bienes y servicios 2025.

RUBROS*	PPTO 2025 (PROYECTO)	Variación %
VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	975,375	0.84%
SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	855,105	0.74%
OTROS SEGUROS PERSONALES	474,287	0.41%
ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	464,000	0.40%
OTROS BIENES	418,533	0.36%
LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	392,666	0.34%
ANIMADORAS Y ALFABETIZADORES	365,000	0.31%
SEMINARIOS ,TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	360,631	0.31%
REPUESTOS Y ACCESORIOS	307,413	0.26%
MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	257,411	0.22%
OTROS RELACIONADOS A ORGANIZACION DE EVENTOS	257,005	0.22%
TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	249,328	0.21%
SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	235,324	0.20%
SERVICIO DE PUBLICIDAD	229,016	0.20%
LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	228,834	0.20%
CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	225,633	0.19%
ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	224,843	0.19%
SERVICIO DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPA HOSPITALARIA	220,719	0.19%
FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	217,700	0.19%
DE SEGURIDAD	205,472	0.18%
CONSULTORIAS	184,285	0.16%
SOPORTE TECNICO	163,408	0.14%
VIATICOS Y FLETES POR CAMBIO DE COLOCACION	149,557	0.13%
INTERNOS DE MEDICINA Y ODONTOLOGIA	140,000	0.12%
ENSERES	136,601	0.12%
PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	123,021	0.11%

g) Distribución del proyecto de presupuesto de bienes y servicios 2025.

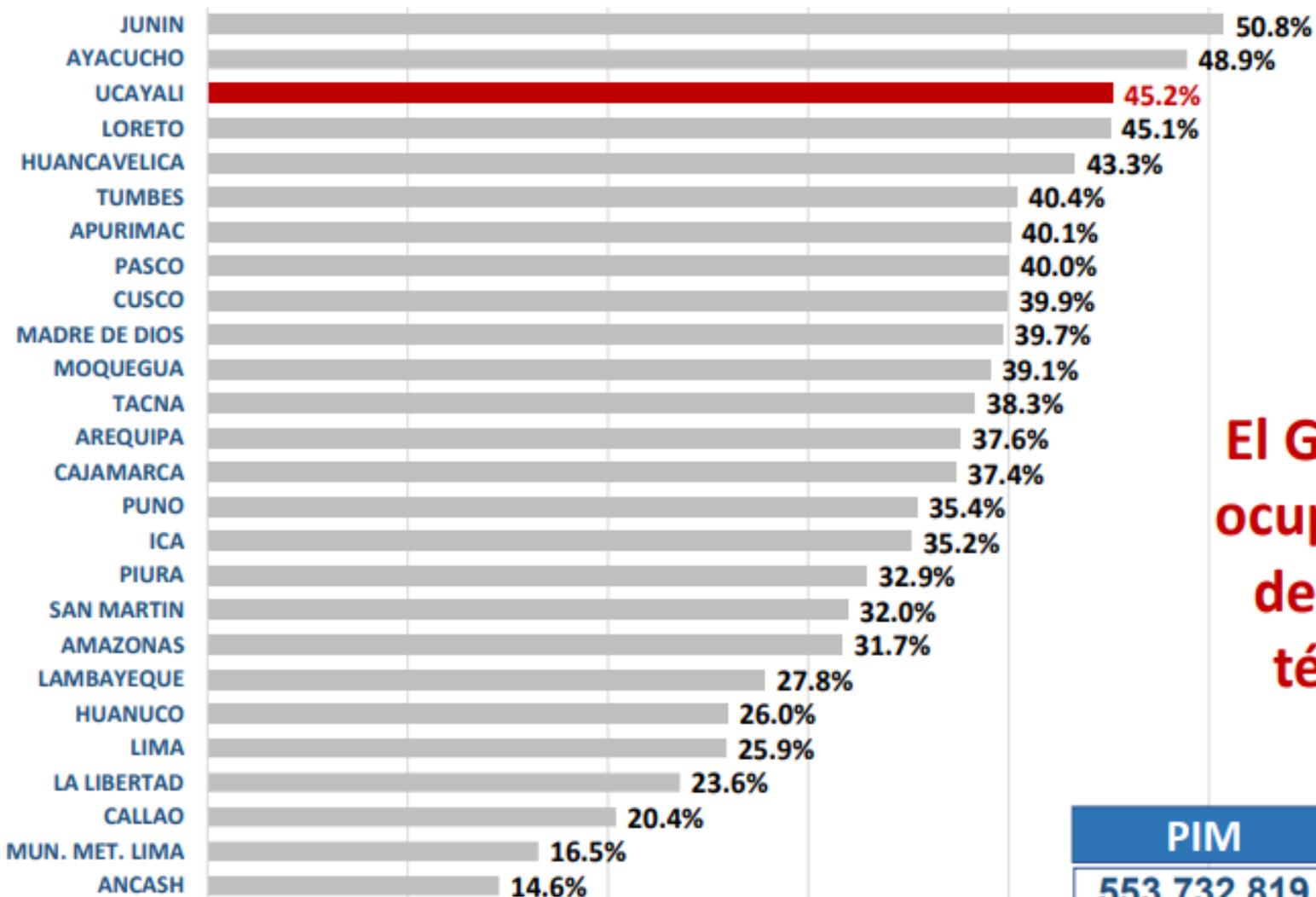
RUBROS*	PPTO 2025 (PROYECTO)	Variación %
SEGURO DE VIDA	122,549	0.11%
GASES	113,090	0.10%
SEGURO DE VEHICULOS	90,046	0.08%
CALZADO	87,722	0.08%
DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	84,500	0.07%
PROPINAS PARA PRACTICANTES	82,256	0.07%
SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRATAMIENTO DE AGUA REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	81,320	0.07%
DIFUSIÓN EN EL DIARIO OFICIAL	80,280	0.07%
LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	76,700	0.07%
DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	73,304	0.06%
OTRAS ATENCIONES Y CELEBRACIONES	62,211	0.05%
OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	61,800	0.05%
SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	59,635	0.05%
HERRAMIENTAS	59,594	0.05%
GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	57,256	0.05%
OTROS PRODUCTOS SIMILARES	55,000	0.05%
OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	54,886	0.05%
PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	52,687	0.05%
PARA VEHICULOS	48,759	0.04%
OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	45,412	0.04%
MATERIALES DE ACONDICIONAMIENTO	41,640	0.04%
DE CONSTRUCCION Y MAQUINAS	39,768	0.03%
OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	38,070	0.03%
SUMINISTROS DE USO ZOOTECNICO	35,283	0.03%
OTROS	23,729	0.02%
OTROS SERVICIOS DE COMUNICACION	21,954	0.02%
	21,000	0.02%

g) Distribución del proyecto de presupuesto de bienes y servicios 2025.

RUBROS*	PPTO 2025 (PROYECTO)	Variación %
OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS NATURALES	15,000	0.01%
DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	12,414	0.01%
OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	11,930	0.01%
PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	11,000	0.01%
GASTOS NOTARIALES	6,967	0.01%
DE MOBILIARIO Y SIMILARES	6,500	0.01%
SIMBOLOS, DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	5,650	0.00%
REALIZADO POR PERSONAS NATURALES	5,500	0.00%
PRODUCTOS QUIMICOS	4,243	0.00%
SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	3,450	0.00%
PARA MOBILIARIO Y SIMILARES	2,373	0.00%
GASTOS LEGALES Y JUDICIALES	1,632	0.00%
CARGOS BANCARIOS	500	0.00%
TOTAL	116,333,177	98.58%

EJECUCION DE INVERSIONES AL 30 DE JUNIO DEL 2024

PERÚ: EJECUCION DE INVERSIONES POR GOBIERNOS REGIONALES 2024



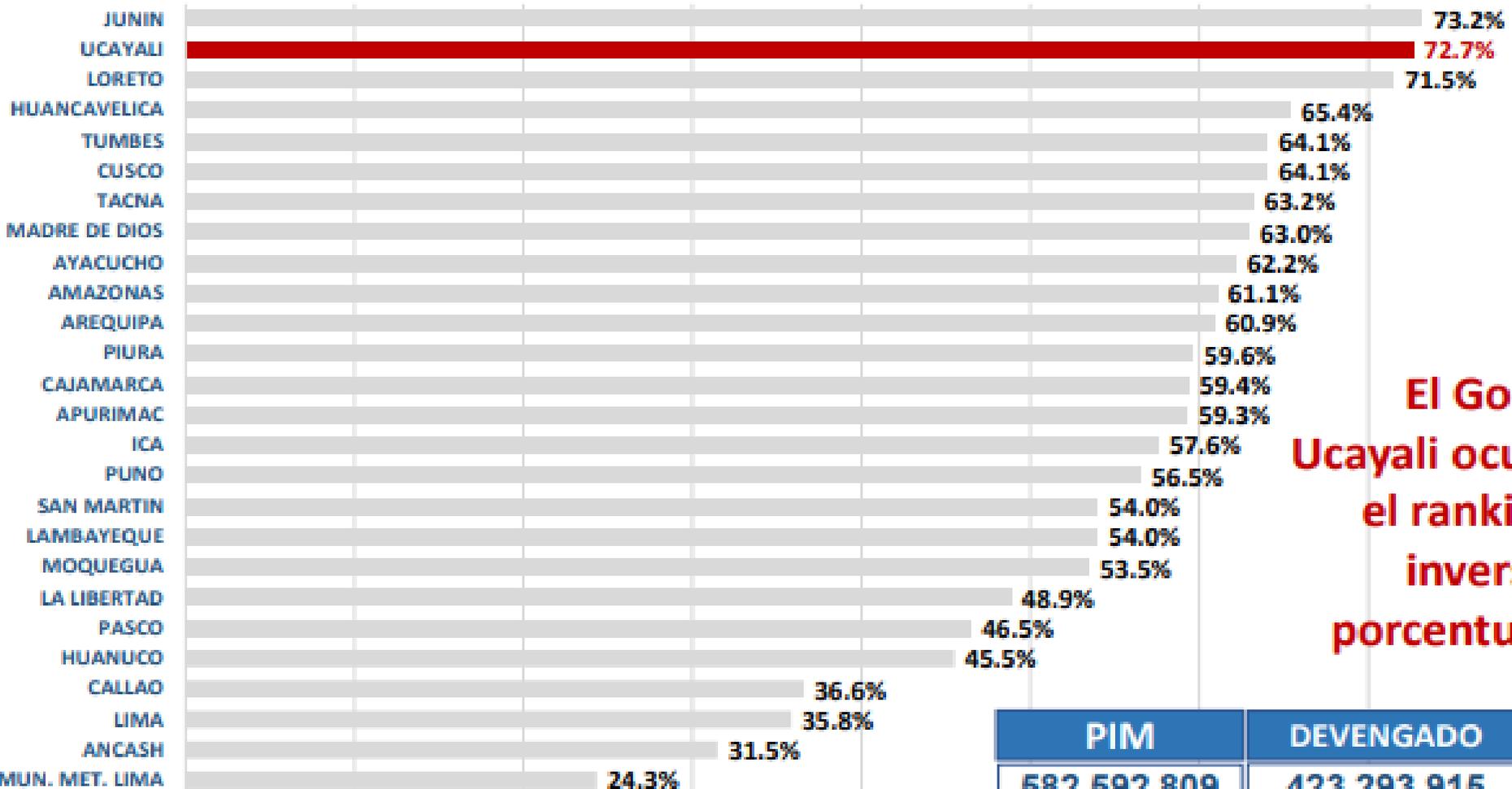
3º

El Gobierno Regional de Ucayali ocupa el 3º puesto en el ranking de ejecución de inversiones en términos porcentuales con un 45.2%.

PIM	DEVENGADO	SALDO	%
553,732,819	250,353,963	303,378,851	45.2

EJECUCION DE INVERSIONES AL 16 DE OCTUBRE DEL

PERÚ: EJECUCIÓN DE INVERSIONES POR GOBIERNOS REGIONALES 2024



20

El Gobierno Regional de Ucayali ocupa el 2º puesto en el ranking de ejecución de inversiones en términos porcentuales con un 72.7%.

PIM	DEVENGADO	SALDO	%
582,592,809	423,293,915	159,408,238	72.7

**TEMAS COMPLEMENTARIOS DE
INDOLE EXCLUSIVAMENTE
PRESUPUESTAL**

DEMANDA PRESUPUESTAL EN MATERIA DE INVERSION PARA EL AÑO 2025

PIA 2025: PRESUPUESTO COMPLEMENTARIO

Nº	FUNCION	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO ACTUALIZADO	PIA 2025
1	EDUCACION	2316410	CREACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E.I. N 617, N 625, N 626, N 627, N 628, N 629-B, N 630-B, N 631, N 632, N 633, N 634 Y N 635, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGIÓN UCAYALI	79,111,136	46,736,802
2	EDUCACION	2254383	CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E.I N 501-B, N537-B, N541-B, N 542-B Y N 546-B - DISTRITOS DE RAYMONDI Y SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA - REGIÓN UCAYALI	11,377,042	10,111,617
3	EDUCACION	2314275	CREACION DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E.I N 680, 682, 683, 684 Y 685 - DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGION UCAYALI	22,368,969	21,507,833
4	EDUCACION	2316025	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E.I. N615,N 561-B,N568-B,N575-B,N576-B,N560,N562,N563,N570,N557-B, N558-B,N565-B,N567-B,N573-B, DISTRITO DE CALLERIA, IPARIA Y MASISEA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO-REGIÓN UCAYALI	28,149,007	10,241,580
5	EDUCACION	2282080	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E.I. N 598 N 605 N 607 N 602 N 597 N 599 N 595-B N 604, N 596 N 608 N 600 N 601 N 610-B, DISTRITOS DE CURIMANA, IRAZOLA Y PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGION UCAYALI	26,262,468	9,025,418
6	EDUCACION	2305590	CREACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E.I. N618-B, N619, N620, N621, N622, N623-B, N624 EN LOS DISTRITOS DE CAMPO VERDE, MANANTAY, MASISEA, NUEVA REQUENA E IPARÍA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGION UCAYALI	16,636,116	14,980,982
7	SANEAMIENTO	2446843	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO EN LA CC.NN. NUEVO AHUAYPA DEL DISTRITO DE IPARIA - PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	10,054,335	10,054,335
8	TRANSPORTE	2515460	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VIAL EN LA AV. SANTA CLARA CUADRAS 1 Y 2, JR. SANTA TERESA CUADRAS 1, 2 Y 3 Y PASAJE PEDRO LUNA EN LOS DISTRITOS DE CALLERIA Y MANANTAY DE LA PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - DEPARTAMENTO DE UCAYALI	65,773,781	38,897,584
TOTAL				259,732,855	161,556,152

Problemática y medidas correctiva para la mejora de la calidad de gasto

SALUD (GASTOS CORRIENTES)

1. No se considero en el presupuesto 2025, S/ 2,464,987 para la continuidad de la estrategia del Programa Presupuestal **131 Control y Prevención de Salud Mental**, contratación de (54) CAS en las Unidades Ejecutoras:
 - U.E. 403 Red de Salud N. 03 Atalaya S/ 458,125 , que corresponde a 8 PEAS
 - U.E. 404 Red de Salud N. 04 Aguaytia – San Alejandro S/ 1,333,763 que corresponde a 31 PEAS
 - U.E. 405 Red de Salud N. 01 Coronel Portillo S/ 673,099 que corresponde a la contratación de 15 PEAS
2. No se considero en el presupuesto 2025, el desfinanciamiento de **151 registros CAS** de la U.E. 401 Hospital Regional de Pucallpa, vinculado al artículo 27 de la ley 315328 por el importe anual de S/ 5,600,000, al no contar con registro AIRHSP al corte del 31 de marzo del 2024. El mismo que con expediente 2024-0041285- OFICIO N. 383-2024-GRU-GR, se hizo de conocimiento al Ministerio de Salud, así mismo se remitió al Ministerio de Economía y Finanzas con el OFICIO 382-2024-GRU-GR, hoja de ruta 143238-2024, este problema se hizo de conocimiento a ambos sectores, no teniendo respuesta de la asignación presupuestal para el año 2025 el mismo que tendría incidencia en las huelgas sociales en el mes de enero del 2025.
3. No se considero en el presupuesto 2025 el servicio de **energía eléctrica**, es una prioridad en los Hospitales, establecimientos de salud e instituciones educativa. El presupuesto asignado para el año 2025, resulta insuficiente, por lo que se solicita incrementar el presupuesto de S/ 9,739,097 a S/ 13,000,000, anual.
4. No se considero en el presupuesto 2025, la Asignación presupuestal adicional para atender el consumo de alimentos de pacientes en la U.E 401 Hospital Regional de Pucallpa y la U.E. 402 Hospital Amazónico, por el S/ 3,000,000, anual.

Problemática y medidas correctiva para la mejora de la calidad de gasto

5. No se considero en el Presupuesto 2025, la demanda adicional para financiar el Plan de Manejo de **Residuos Sólidos** para los Hospitales y centros de Salud de la Región, el importe de S/ 3,800,000.00.

El presupuesto asignado en el año 2025 de S/ 250,000 resulta insuficiente, y no garantiza mínimamente el transporte de los residuos sólidos, lo que genera un foco contaminante hospitalarios para los pacientes y el personal asistencial en los hospitales y centros de salud.

6. Así mismo se solicita, que se considere en el Presupuesto inicial del año 2025, el costo total que financia el Plan DENGUE REGIONAL el monto 14,000,000.00, Millones.

7. Así mismo se solicita que se considere en los programas presupuestales en el Presupuesto 2025, el importe de S/ 28 millones anual, para financiar la contratación de personal por locación de servicios y la **contratación de médicos especialistas** para los hospitales II.1 y II.2 en las unidades ejecutoras de salud:

-Médicos especialistas 6,000,000.00 millones anuales

-Locadores de servicios 22,000,000.00 personal asistencial (médicos, obstetras, enfermeros).

SECTOR EDUCACION (GASTOS CORRIENTES)

- 1. Para el ejercicio 2025 no se ha considerado el financiamiento de la planilla continua del mandato judicial por preparación de clases a favor de 65 pensionistas de la UE 303 EDUCACIÓN CORONEL PORTILLO, solicitado con HOJA DE RUTA 68544-2024 y reiterado con HR 165662 , requerimiento que asciende a la suma de S/ 204,437.52.**
- 2. No se ha considerado la asignación de recursos que permitan GARANTIZAR EL LICENCIAMIENTO DE LOS INSTITUTOS SUPERIORES PEDAGOGICOS/TECNOLOGICOS, respecto a la contratación de servicios de 33 PEAS (20 docentes y 13 administrativos equivalente a la suma de S/ 1'108.000**
- 3. No se encuentra financiado la deuda devengada de PENSIONES como consecuencia del reintegro de la Pensión Provisional y Pensión Definitiva por la suma de S/ 1'159,000.00., solicitado con HR 73592-2024:**

UE 300 EDUCACION S/ 59,000.00

UE 303 EDUCACION CORONEL PORTILLO S/ 1'108.000.00

SECTOR EDUCACION (GASTOS CORRIENTES)

4. Debido a los procesos de licenciamiento de los Institutos Superiores Tecnológicos y Pedagógicos, el servicio permanente de la energía eléctrica y de internet que garanticen la operatividad se requiere un incremento en la asignación de presupuesto en SERVICIOS BASICOS: (ENERGIA ELECTRICA S/. 600,000.00 / INTERNET S/ 400,000.00).
5. No se ha considerado mejorar la asignación de marco presupuestal para el cumplimiento de los pagos de beneficios sociales (ATS y CTS) del personal del régimen 276, del personal de las instituciones educativas, siendo necesario incrementarse en un promedio de S/1'000.000.00.
6. Se requiere de asignación para la contratación de servicios para garantizar la salubridad y custodia de los bienes patrimoniales en las instituciones educativas durante el periodo (marzo – diciembre), requiriéndose para el total de las instituciones de la EBR la suma de S/ 4'500,000, estando atendándose parcialmente este año 2024 con cargo a la Quincuagésima Diapositiva Complementaria Final de la Ley de Presupuesto N° 31053 con

PROPUESTAS EN EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO 2025.

- Que se considere excepcionalmente presupuesto adicional para financiar gasto corriente que contribuya a:
 - Las intervenciones de atención primaria de salud, vivienda, para ampliar la cobertura de metas de los compromisos de desempeño, y de los programas presupuestales, previa presentación de planes de trabajo aprobado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de los gobiernos regional
- Que se autorice excepcionalmente presupuesto adicional para la adquisición de activos no estratégicos para implementar los puestos y centros de salud del primer nivel de atención.
- Que en el proyecto de ley de presupuesto para el año 2025, se incluya una Disposición Complementaria Final, para que a través del Ministerio de Salud y los Gobiernos Regionales, se realice un diagnostico regional, para el incremento de presupuesto para ampliar la cobertura de los servicios de guardias hospitalarias.

¡Muchas gracias!